

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/12078
18 mayo 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 18 DE MAYO DE 1976 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA REPUBLICA ARABE LIBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 17 de mayo de 1976 que le dirigió el Observador Permanente interino de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas relativa al asesinato a sangre fría, de una muchacha, cometido por las tropas sionistas en la Palestina ocupada. Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno deseo solicitarle que la carta antes mencionada se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mansur R. KIKHIA
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 17 de mayo de 1976 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente
interino de la Organización de Liberación de Palestina
ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, tengo el honor de informarle, y por su intermedio a los distinguidos miembros del Consejo, del crimen bárbaro y premeditado cometido el domingo 16 de mayo de 1976 por las fuerzas de ocupación que asesinaron a sangre fría a una muchacha, la Srta. Nabulsi, en la ciudad de Nablus y se dedicaron a cometer actos de atroz brutalidad contra palestinos desarmados en la Palestina ocupada.

El acordonamiento de una parte de la ciudad de Nablus es una violación de los derechos humanos fundamentales que recuerda los guetos y campos de concentración erigidos por los hitleristas en varias ciudades de Europa.

La política declarada del régimen sionista racista de Tel Aviv de establecer asentamientos judíos es una grave provocación que ha llevado y seguirá llevando a la confrontación abierta entre las fuerzas de ocupación y los palestinos que ejercen su legítimo derecho a la resistencia, incluida la resistencia armada.

Tengo instrucciones de expresar la profunda preocupación del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina ante la aparente inacción del Consejo en cuanto a poner fin a la ocupación ilegal y a las trágicas consecuencias que de ella resultan. Tengo, además, instrucciones de informar a usted de que el pueblo palestino no puede sino hacer responsable al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional por la grave situación reinante en la Palestina ocupada y la persistente política de los sionistas racistas de Tel Aviv.

(Firmado) Zehdi Labib TERZI
Observador Permanente interino

[Firma manuscrita]